

LICENCIA QUE OTORGA IRAM - INSTITUTO ARGENTINO DE NORMALIZACIÓN,

PARA EL USO DEL SELLO IRAM DE CONFORMIDAD CON NORMA IRAM

DC-M-O-1-001

Se deja constancia, por medio de la presente, que el IRAM, Instituto Argentino de Normalización, ha otorgado el Sello IRAM de Conformidad con Norma IRAM, al Servicio cuyas características se detallan a continuación:

FIRMA BENEFICIARIA (TITULAR):

MATAFUEGOS ORLANDO S.R.L.

DOMICILIO LEGAL:

Dr. J. F. Aranguren 4289; 1407, Capital Federal

SERVICIO DE CONTROL, MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES

MARCA:

"ORLANDO"

NORMA:

IRAM 3517-2

El Titular deberá cumplir con las Condiciones para el uso del Sello IRAM de Conformidad con Norma IRAM para el Servicio de Control, Mantenimiento y Recarga de Extintores, que se definen en el Reglamento de Contratación y Uso para este Servicio (DC/PA 004), que forman parte integrante de esta Licencia.

OBSERVACIONES ADICIONALES: Esta Licencia reemplaza a la emitida con fecha 1990/10/16 por adecuación a las modificaciones introducidas en el Reglamento respectivo y en la norma de aplicación.

Aprobado por el Comité General de Certificación en su sesión del 2001/11/20 (Acta Nº)11-2001).

Dirección de Certificación

Dirección General

Comité General de Certificación